

EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Números 44 y 46 los Martes, Jueves y Sábados.
Suscripción un peso mensual; avisos a precios convenientes; comunicados de interés público gratis.

ALMANAQUE.

BOY—Sociedad Batimia, prop. y Filomeno.
MARANÁ—San Audios súpulos y vell. Cerrado o
correas.

Salidas de Correos terrestres.

La correspondencia se realiza en el Correo hasta el
Domingo a las 4 de la tarde para las salidas al
extranjero:

N.º 1 en la Flores, casa del Sr. D. Eduardo M. Echeita,
N.º 2 en Guadalupe, casa de D. Elias Bustamante,
N.º 4 En los Corrales,
N.º 6 En el Quatrebol,
N.º 9 En el Queso Chico. Ry lo dí. M. R. Reino
y Ca.

Viene de regreso con la male los domingos a las 12
de la mañana.

Es correspondiente Tucumán y sus provincias—
Salas los días 1, 11, y 21 de cada mes.

Esta última se hace un día antes del de salida de la
diligencia.

El Administrador.

EL COMERCIO.

Paisandú, JUEVES 20 NOVIEMBRE DE 1866.

**TESORERIA DEPARTAMENTAL
DE PIAISANDÚ.**

Cuentas de Setiembre de 1866.

Recaudacion:

Existencia—saldo proveniente de Agosto p.d.p.....	6 3187 41
Banco Comercial—por anticipo en e mas segun los cheques dicho el N.º 147 y N.º 153... 9500	
Mercado Central—producto en el mes de Setiembre segun cuanta que pasó el Administrador, 4 puestos á 15 \$ 60 \$; 16 puestos á 8 \$ 128 \$; 2 puestos á 6 \$ 6 \$; 24 puestos á 3 \$ 72 \$..... 268	
Corrales de abasto—producto en Setiembre segun relacion del Administrador; 891 reses á	

Folletin.**EL SALTEADOR**

FOR

ALEJANDRO DUMAS.

XIII.

Don Alonso de Sevilla.

(Continuacion.)

gar, tenía esa dia otra significación. No solamente todas las aguas se lanzaron como de costumbre por sus respectivos cañales, salieron de sus fuentes, giraron en sus estanques, sino que como al mismo tiempo todas las trompetas anuncianas que el rey Don Carlos subía la rampa de la Alhambra, todos se precipitaron hacia la puerta de Josef para encontrarle allí en el momento en que se apagase del caballo.

Don Alonso de Silva, que quedó solo en el sitio donde se encontraba, se levantó. El mismo Don Lope había seguido a los otros señores.

Las trompetas redoblaban sus sonidos anuncianas que el rey subía la cuesta y se apagaban cada vez mas.

De repente apareció montado en su gran

80 es. 472 \$ 80 es.; por doce
dórdenes de pastores á 4 \$ 48
\$ 520 50

Coja a varias—por los siguientes
los productos de ramos no inclui-
dos en Setiembre—y guia las
cuentas pasadas por la Gefa-
tura:.....

A Permisos para negocio.....	16
Permisos para sepultur.....	38
Tornagüelas de abasto.....	19 50
Rifles.....	12 70
Billetes de marcas.....	30
Taruguetas generales.....	12
Jeremias para edificar.....	44
Guías de campaña.....	5
E traidos Eventuales.....	24
Multas.....	74 60

Patentes de Rodados—pro-
ducto de 10 patentes expedidas
en el mes de Setiembre desde
el N.º 207 al N.º 216 según
detalle: 9 á favor de Nacio-
nales á 3 \$ 27 \$; 1 á favor de Es-
trangeros á 10 \$ 10 \$..... 37

Efectos de abasto—por 591
reses consumidas por el abasto
en el mes y que han pagado
40 es. en favor del Hospital... 236 40

Comerterio—producto de cu-
atro bávejas expedidas en el
mes; dos sencillas á 7 \$ 68 es.

15 \$ 36 es; 1 de doble alto á

15 \$ 36 es. y 1 de doble alto y

ancho á 23 \$ 04 es..... 53 76

Suma— \$ 14070 17

(Continuará.)

JUZGADO ORDINARIO.

Despacho.

Noviembre 17.

Los herederos de D. Santiago Barreto,
protestando contra la medida de un cápo, pro-
piciado por el Ag impecurable Dn. Bartolo-
n Seguí.—Trámite.

caballo de batalla, todo cuñete de fierro
como para el combate. El también llevaba
una armadura entera ornada de oro.

Llevaba la cabeza descubierta, como si
hubiese querido llamar la atención de los
españoles por lo que había menos español
en él.

En efecto, como hemos ya dicho, el hijo
de Felipe el Hermoso de Juan la Loza no
tenía nada del tipo castellano ni cosa; for-
maba toda ella, si podemos expresarnos así,
era de los canarios de la casa de Austria.

Pequeña estatura, encogido de miembros,
hundido de hombros, obligado para levantar
la cabeza, de cabellos rebeldes cortados
cortos, de barba roja, de ojos astutos, vola-
dores, de nariz aguda, de labios encarnados,

de barba asiente; llevándola recta y rígida,
como si estuviese mantenida en esta posi-
ción por un cuadro de acero; tenía, sobre to-
do cuando marchaba á pie, alguna cosa de
ladeado, que desaparecía cuando, cabellante

gizete, masejaba su caballo, porque esto
mientras el caballo era más fúgoro, mas
hermoso era el caballero.

Se comprende, pues, que un principito se-
mejante que no tenía nada, fletamente ha-
blando, de los Don Pedro, delos Enrique,

de los Fernando, por que su cuento á lo
moral, era justiciero como el primero, tan

Dr. Eduardo de Fuentes por la sociedad
de cambio en liquidación, con Dn. Benito
Roberto, pidiendo el reconocimiento de
una deuda.—Trámite.

Dn. Juan Sardo, pidiendo el reconoci-
miento del cargo de Albares de la testame-
nataria de Dn. Juan Duez.—Trámite.

Dn. Juan Sardo, pidiendo el reconoci-
miento del cargo de Albares de la testame-
nataria de Dn. Socorro González.—Trámite.

Dn. Juan Cutela con Dn. Luis Dufre-
chou, sobre cobro de pesos.—Trámite.

Dn. Luis Dufrechou declarando en que-
bra Dn. Salvador Ferrer.—Auto.

Dn. Ignacia Grases de Rivas, acreditando
por información la posesión de un terreno.
Se tomó una declaración.

La misma Señora en el mismo asunto.—
Trámite.

Dn. Pedro San-Juan por la testamentaria
de Dn. Juan Arzarena, pidiendo la faccio-
n de inventario.—Trámite.

Dn. Juan Srigay, pidiendo el reconoci-
miento del cargo de tutor y curador de la
huerta Leopoldina Arzarena.—Trámite.

Dn. José E. Martínez, sobre quejas contra
el Juez de Paz de la 6. Sección.—Trámite.

Sobre una nota á la Gefatura Política
del Departamento en la causa del preso Ju-
lio María Ocumpos.

En el Despacho del Juez Letrado de lo
Civil de la 2. Sección, librado á solicitud
de Dn. Manuel Carrasco y Dn. Emilio La-
vina, ordenando se intimé la suspensión de
una obra nueva á Dn. Pedro Argain.—Trá-
mite.

En el Despacho del Juez Letrado de lo
Civil de la 2. Sección, librado á solicitud
de los Sres. Lavina y Carrasco contra Dn. Pedro Argain, sobre posesión
de un terreno.—Trámite.

Día 18.

En el Despacho del Juez Letrado de lo
Civil de la 2. Sección, librado á pedido
de Dn. Felipe H. Iglesias para la citación
de desalojo de un campo, á D. Feliciano Si-

cauteloso como el segundo, y tan ambicioso
como el tercero, sino que por el contrario, á
primera vista, era todo un Hispanoargo, no
fase por parte de los españoles, y sobre todo
los andaluces, el objeto de un gran entu-
siasmo.

A él se llegaron las trompetas redoblaban
sus clamores metálicos, no tanto tanto para
hacer honor al nieto de Isabel y de Fernando,
como para hacer oír por sus riuidos
tocatas el silencio de la voz humana.

El rey echó unapirada fría, y seca á los
hombres y á los lugares. No manifestó nien-
gún sentimiento de sorpresa, aunque los
unos y los otros debieron ser y fueron en
efecto completamente estriados para él, y
parando su caballo echó piés á tierra, no
instantáneamente, para poder encontrarse en
contacto más próximo con su pueblo, sino
porque había llegado el momento fijado pa-
ra el ceremonial acordado de antemano, de
separarse.

Ni aun levantó la cabeza para mirar la
hermosa puerta mora por la que pisaba;
ni la volteó para leer en la epígrafe lateral
la inscripción que indica que el 2 de Enero

de 1492 su abuelo Fernando y su abuela Is-
abel habían pasado por aquella puerta, tra-
zándose triunfalmente y en medio de todo

la España subirrigada con el triunfo de su

padre Pk. Se remitió el despacho diligente-
ciado con oficio.

Día 19.

Dn. Catajina Mezua, sobre división y
partición de los bienes de su fallecido esposo
Dn. Juan Bautista Dace.—Trámite.

Dn. Leonardo Paredes con la testame-
nataria de Dn. Clemente Paredes sobre cobro de
pesos.—Auto.

Y se libró una nota al Dr. Dn. Adolfo Pe-
drales y de Ciprés.

Dn. Bartolo Escalda, á nombre de la asocia-
ción de su fallecido esposo Dn. Juan Ro-
dríguez, sobre partición y adjudicación de
bienes hereditarios.—Auto.

Dn. Rafael Roldán con Dn. Rosendo de
la Sierra, sobre despojo de cantidad de ve-
jas.—Trámite.

En el Despacho del Juez Letrado de lo
Civil de la 2. Sección, pidiendo los autos
seguidos por los Señores Lavina y Carrasco
contra Dn. Pedro Argain, sobre posesión de un
terreno. Se remitieron los autos con el
correspondiente oficio.

SECCION OFICIAL.**Decreto.**

En los diarios de Montevideo encontra-
mos el siguiente:

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 23 de 1866.

Habiendo cesado las cassas que dieron
merito al decreto de 20 de Junio último
suspendiendo la conversión de billetes de los
bancos existentes en la República, el gober-
nador Provisional en consejo de ministros ha
ordenado y decreta:

Art. 1.º Fíjase el dia 1º del próximo Di-
ciembre para que los referidos billetes em-
pielen á convertirse por oro.

Art. 2.º Derógame en todas sus partes el
decreto citado de 20 de Junio quedando en
vigencia las disposiciones del 20 de Marzo
de 1865, que aquél suspendió.

reyes, el camino que veintisiete años des-
pues seguía el grave y sombrío en medio
de este resto taciturno que acompañaba
la marcha de los reyes cuyas cualidades se
conocen.

Era porque un incessante pensamiento her-
vía en su cerebro como hervía el agua en
una vaina de estufa, sin que su agitación
se descubriera por fuera; este pensamiento era
el ardiente deseo del imperio.

Qué podías ver aquellos ojos ambiciosos,
fijos, al través del espacio, en aquella ciudad
de Francfort, donde en la sala de elecciones
se celebraba la gran asamblea de electores,
en la cual el Papa, los reyes, todos los princi-
pales, todos los grandes de este mundo, en
fin, tenían como Don Carlos fijos los ojos y
las oídas?

"Será emperador, es decir, tan grande
como el Papa, mas grande que los reyes;"
murmuraba eternamente la voz de la ambi-
cion en el corazón de Don Carlos.

Qué importaba las demás voces humanas
cuando ésta ocupaba todo su ser?

Fu, pues, como hemos dicho, para ob-
edecer á la signata, y no por un artificio
despotismo de su deseo, él para aproximarse
á todos aquellos caballeros que lo rodea-
ban, para lo que el rey Don Carlos se apres-
tó.

3.^a Comuníquese a quienes corresponda publicar que y dése al I. C.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUES.
ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATLLÉ.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR:

Montevideo, Noviembre 6 de 1866.

Deseando el Gobierno evitar las reclamaciones & que suele dar lugar la apertura de calles públicas en los pueblos, se previene a la Comisión, que en los casos en que fuese necesario practicar esa operación para el ensanche y comodidad de aquello, se verifique de acuerdo con el Gefe Político, teniendo siempre presente el menor perjuicio de los propietarios & quienes se ejeran un término prudencial para recoger las sementeras & cualquier otra clase de plantas que hubiere sido hecho en sus terrenos.

Es bien entendido que en todos estos casos deberá recabarse previamente la autorización superior que corresponde.

Lo que se comunica a la Comisión para su debido conocimiento y fiestes consiguiente.

Dios guarde a la Comisión muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

A la Comisión E. Administrativa del Departamento de.....

TEATRO DE LA GUERRA.

Campamento de Tuyutí, Noviembre 22 de 1866.

Mis amigos —

Les escribo hoy participando de la general alegría, que de algunos días a esta parte se nota en el campamento.

El ejército presente que no pasará mucho tiempo sin salir de este triste marasmo & que lo condense el inesperado contraste de Curupaytí.

Como los dije, tuvo lugar la conferencia entre el Presidente Mitre y el Marqués de Caxias.

Los viejos amigos no podían haberse tratado con más cordialidad y buena fe.

El Marqués pidió detenidamente al general Mitre detalles sobre toda la campaña: escuchó con vivo interés las relaciones que le hacía: aprobó todos los planes de operaciones desde el día en que se verificó el paso del ejército.

Después de haber batiendo largamente sobre el pasado de la guerra, y sobre lo que debe hacerse en adelante, el marqués de Caxias se retiró asegurando al general Mi-

tre, "que tenía la conciencia de que siempre habían de marchar de perfecto acuerdo."

Después de la conferencia, ambos generales recorrieron a caballo todo el campamento saludando, siendo saludados en su tránsito por los vivas entusiastas de los soldados.

El vizconde de l'Orte Alegre, ha pedido y obtenido licencia para asentarse a Rio Grande por un mes.

Muchos creen y yo casi se lo puedo asegurar, que esta licencia es como la que en otro tiempo se dió al bravo general Osorio.

Ya me entiendes vds.; es una licencia que equivale a una despedida.

El General Porto-Alegre, si se va no ha de volver. Es demasiado ligado a su primo el vizconde de Tamandaré, para no creerse en el deber de participar las amarguras de su retiro.

Mienras dura la ausencia de este general, le reemplazará el valiente Argollo, g-fc que en esta sangrienta campaña se ha cubierto de gloria.

En la escuadra fué un día de júbilo aquel en que el marqués de Caxias visitó sus buques.

Estos los saludaron con una gran salva y los paraguayos, mortificados sin duda empuzaron a su turno a hacer fuego desde Curupaytí hasta las baterías de Curuzú, matando un hombre e hiriendo dos.

Para romper la monotonía en que ha estado vejetando la escuadra, durante el tiempo en que ha estado a las órdenes del jardoso Tamandaré, el marqués ordenó que inmediatamente una flotilla compuesta de dos cañoneras y una bombardera subieran el alto Paraná a fin de observar los movimientos del enemigo.

El vizconde de Tamandaré, bajará para esa noche de algunos días.

De allí seguirá viaje a Rio Joseiro.

Para reemplazar este marino viene el Sr. Joaquín José Ignacio, padre del infortunado teniente Barros que murió en el combate de "Inpirí", antiguo ministro de marina del Imperio, donde goza de una reputación que por cierto está muy arriba de la de Tamandaré.

El marqués me ha dicho anoche que espera al nuevo jefe por momentos.

Cuando vds. recibas esta carta, quizás ya lo tengas.

En estos días han seguido llegando contingentes para el ejército brasileño.

El aspecto de las cosas, ciertas órdenes que conozco y algo que debo reservar por ahora, me hacen esperar que el año nuevo saludaremos con gran victoria, que por los grandiosos resultados que ha de dar, compensará con usura el costoso de Curupaytí.

Don Carlos marchaba con la cabeza descubierta; un paje llevaba su casco detrás de él.

El camiso estaba desembarazado, pues cada uno según su rango había tomado su lugar.

Un solo hombre se mantenía de pie en aquel camino con sombrero en la cabeza.

El rey, apartando no observarlo, no le perdía de vista, y acaso hubiese pasado a su lado sin volverse ni detenerse un segundo, si este, siguiendo con la cabeza cubierta, no hubiese puesto una rodilla en tierra al asercarse el rey.

Ese se pidió.

—Sois rico-home? preguntó.

—Sí, señor.

—De Aragón o de Castilla?

—De Andalucía.

—Sin alianza con los moros?

—De vieja y pura sangre cristiana.

—Ojalá misfie?

—Don Alonso de Silva.

—Levantáos y hablad.

—Son solos oídos reales los que pueden oír lo que tengo que decir al rey.

—Despejad, indicó Don Carlos con la mano.

Y separándose todos formaron fuera del alcance de la voz un semi-círculo, delante

de Peñón vds. estás seguros de que resumísteis de mis dolencias, he vuelto a la vida agitada de otros tiempos.

Cuenten siempre conmigo.

Fulstaff.

(Tribuna de Buenos Aires.)

NOTICIAS SUELTAS.

Ya funcionó.

Dice el Siglo:

“El domingo anterior se hizo un ensayo muy satisfactorio del telégrafo, limitándolo a la señal de inteligencia que fué contestada de la C. Ionia. No trasmisitó ningún despacho porque en la oficina de aquél punto no había empleados inteligentes hallándose todos en esta capital.

El primer telegrama entre ambos puntos será un saludo de las autoridades de la Colonia al gobernador seguido de un agradecimiento a nombre del departamento por el interés que toma por su prosperidad y otro a nombre del pueblo la reposición del señor Gefe Político.”

Nueva alianza.

Ha circulado ayer el rumor que debía celebrarse una alianza entre el Brasil y España, a cuyo efecto se han dado ya algunos pasos diplomáticos.

Si esto es cierto, la cruzada contra las Repúblicas americanas, es un hechizo de duda, que debe hacer tomar una nueva faz a todos los partidos políticos de este continente.

Con mas datos hemos de volver sobre este importante asunto.

(La palabra de Mayo.)

Contingente.

El Domingo sale para Corrientes nuestro amigo el capitán D. Robustiano Avera, conduciendo un nuevo contingente entre-ríoano para el ejército aliado.

Es un nuevo sacrificio que hace la Provincia en obsequio de una guerra que era mejor haber terminado cuanto antes de cualquier modo.

(Uruguay.)

La escuadra española que estaba en el Río Janeiro, debe llegar de un momento a otro a Montevideo. Se dice que allí seguirá para el estrecho de Magallanes donde de be reunirse otros buques de guerra.

Los buques que esperan en Montevideo son la "Almansa" la "Gerona" la "Navas de Tolosa" la "Concepción", la "Consuelo," y el "Wad Ras."

del cual estaban el rey D. Carlos y el rico-home Don Alonso de Silva.

—Ya escuché, dijo el rey.

XIV.

El justicia Mayor.

Señor, principió Don Alonso levantándose, perdonad si tembla mi voz, por que a la vez me siento trastornado y confuso por tener que pediros una gracia semejante a la que me concedéis ante vuestra presencia.

—Hablad despacio para que os comprendan bien.

—Es verdad, respondió Don Alonso, con mas alivio que cortesía; olvidaba que V. M. hablaba todavía difícilmente el español.

—Yo lo aprenderé caballero, respondió fríamente D. Carlos.

Luego, después de un instante:

—Escucha.

—Señor, continuó Don Alonso, tengo un hijo de veintisiete años. Amaba a una señora; pero temiendo mi celos, por que tengo que asesores primamente de haber sido a la vez demasiado indiferente y demasiado severo para ese desgraciado joven, temiendo mi celos, se comprometió sin mi permiso con ella, y aunque ésta le concedió los derechos de su marido, difería cada día

JURAHAI.—Leemos en La Tribuna de ayer:

Franco Camau.—El viaje del Sr. Dr. Señor M. Rodrigues a Buenos Aires, podemos asegurar que ha sido con el objeto de comprar rieles y locomotoras para el Ferro-Carril central del Uruguay.

“Esto probará a los incrédulos y a los que todo lo critican y combaten, que la fuerza al Durazno se hará.

“También los participamos, mal que les pese, que muchas son las naciones ya inscritas.

“Esto parecerá curioso a algunos, pero es la pura verdad, y los trabajos empezarán ya para la Aunción.

BANQUETE.—El presidente López y su esposa Lynch han dado una gran comilona a Mr. Washburn y Señora, quienes han seguido ya para la Aunción.

A MEJOR VIDA.—Mr. Bell, el famoso constructor de torpedos para los paraguayos acaba de morir víctima de uno de esos instrumentos destructores.

TELÉGRAFO.—Los hilos del telégrafo que une Buenos Aires a la Punta de Larga para estar en comunicación con la Colonia y nosotros, deben estar ya todos colocados.

Parece que los muchachos con las cometas han roto algunos de esos hilos, y esa es la causa de la demora que ha sufrido el telégrafo.

REDACCION.

—El Vapor "Tévere" volvió a dejar la carrera que había tomado de venir los lluvias; este es el vapor que viene cuando se la autoja, parecio suple faltas.

—Como tenemos de todos los lectores y que a unos les gusta leer noticias estrafalarias, otros locas, otros versos etc., creemos dar gusto a todos, en cuanto nos es posible pues hay para todos los gustos, el periódico no puede ser más variado de lo que es atentado su formato.

No se quejen, no se quejen lectores y lectoras.

—Tenemos una buena noticia que dar a nuestros lectores y se la daremos en seguida, pues asimismo que cuando se trata de noticias, todos somos como lobos hambrientos; pero no vayan a creer que les voy a hablar de palos, ni de derredores, ni de Juris de sermones como los que han oido, tan elequentes y tan comprensibles, por que efectivamente se nos permitido decirlo de paso y con el permiso de todo el mundo, los sermones son como para gente cumplida y como P. Ayerdi no es capital, es muy natural que debe ser considerado como pueblo de campaña y desde luego, sus habitantes

acordaría el título de esposa que la había prometido. La señora se quejó a su padre; el padre era virjo, y como Don Diego conocía que su brazo era bastante débil para luchar contra su brazo de vecina azor, encargó a su hijo Don Alvaro la venganza. Don Alvaro no quiso escuchar las escusas de mi hijo, que debió decirlo, se condujo en esta circunstancia con mas prudencia que la que yo hubiese esperado de su carácter; Don Alvaro no quiso oír las escusas de mi hijo; los dos jóvenes se batieron; Don Alvaro quedó muerto.

—Un duelo interrumpió Don Carlos. No me gustan los duelos.

—Hay circunstancias, Alteza, en que no puede retroceder un hombre de honor, sobre todo, cuando sabe que a la muerte de su padre, tendrá el derecho de dar cuenta de sus acciones a su rey, y de pedirle su gracia con la cabeza cubierta.

—Si, sé que es un privilegio de los ricos homes, arrigará todo eso: continué.

—El dueño tuvo lugar sin testigos. El padre de Don Alvaro acusó a mi hijo de asesinato, y obtuvo una orden para prenderlo. Tres alguaciles se presentaron en su casa, y quisieron llevarlo por fuerza en medio del dia a la cárcel. Mi hijo mató a

(Continuará.)

los campiríos y los sermones deben ser seguros las personas que los escuchan, son muy edecuados. También la concurrencia es numerosísima.

Pero ya me estaba olvidando de la noticia que les quería dar; antes de olvidarme diré:

Pues será que nuestros lectores quieren la banda de música tocará en la plaza Constitución (principal) los Jueves hasta las 10 y el domingo tocará del modo siguiente:— un Domingo en la Plaza Nueva y otro en la Plaza del Puerto (de tarde).

—Ya sabemos que nuestros lectores estarán por decirnos que la plaza del Puerto está en mal estado, que hay zanjas etc., no, señor, esta es otra noticia que también le dare, diciéndoles que el Señor Gefe Político ha tenido la amabilidad de mandarla comprender, de lo cual lo felicitamos por esa buena idea.

Ya saben la noticia? pues bien me alegro mucho.

—Hace poco tiempo que se robó en la casa de Don Domingo Sard, un reloj de oro, 4 pares de rosetas, 4 arojos y algún dinero, cuaca se pudo descubrir quien había sido el ladrón.

Dos pasados fueron a empeñar ese mismo reloj al que había sido su dueño, este al momento lo conoció y le dijo al que lo fué a empeñar que ese reloj era suyo, que lo había sido robado días anteriores, entonces se descubrió que, un soldado pifano de la compañía Urbana había jugado al reloj, esto se halla probado.

La Policía debería prohibir las casas de juego al naipes, pues los resultados que dan esas diversiones, son los robos.

—La Opinión Nacional, sabe más que nosotros las noticias de Paysandú, pues ya dí como arreglado a todo el mundo. La facilitamos por la noticia.

En la casa de Don Juan Larrey hay en venta Tarifas de avalúos del segundo semestre del corriente año—Hectámones de Quinto—Código de comercio—Almanaque. Dirigirse a dicha casa calle 8 de Octubre, N° 36 a cualquier hora del día.

VARIEDADES.

La rosa prometida.

Un rayo del sol nació-nite
De rosa un botón abrió,
Vil la rosa y diligente,
A tí, virgen inocente,
Quiso dedicarla yo.

Era flor tan hechicera
En dulces aromas y colores,
Que juntas otra naciera
Tan digna que mereciera
Ser la reina de las flores.

Por eso, niña graciosa,
Quise en tu lindo cabello
Contemplarla primorosa,
Por ver el contraste bello
Que allí formara la rosa.

Más era inocente angelito
¡Oh! si tal no conseguí,
Pues cuando a tomártela fui,
Con placer y desconsuelo
Esto de la rosa oí:

“Ten, cruel, tu mano sirada...
Déjame aquí do me miras
Del vino mundo alejada,
Yas que gustosas respiras
Mi esencia aromatizada.

“Yo quisí a todos brindo encanto,
A todos grato embelleco;
Y me abrazas con exceso
El ave con dulce canto,
La brisa con blando beso.

“Quieres hacerme perder
Este lugar de ventura?
¡Tu me quieres ofrecer
A esa trágica ser
Que eclipsaría mi hermosura!

“Pues dudar no debes, no,
Que el ángel de tus querellas
Mis galas no ambicionó;
Ella es reina de las bellas,
Como de las flores yo.

“No sabes qué castigo
Cuando de ofrecerte hablabas,
Te oyó la brisa y celosa
Visitar quisó a las hermosas
A quien tú me dedicabas?”

“Y me dijó:—¡Pobre flor!
Hoy ya tu gloria fenece,
Que es ángel del tránsito
Donde radiante aparezco
Nadie luce en derredor,

“Yo al encuadrarte temblé;
Malijie entoné mi entolla
Y así la brisa juró:
Ante que sea de esa bella
Deshojada me veré.”

Apenas esto me habló,
Cundo acudiendo á su anbelo
El vendaval la tronchó,
Y vi muerto por el suelo
Rodar sus pétales yo.

“Podrás decir, niña hermosa,
Qué á mi promesa falté?
¡Oh, jumá!...y oye piadosa:
Si no te dey una rosa,
Mi corazón te dares.”

P. M. Santa Cruz.

ADUANA.

Exportación.

Día 24.

Atanasio Ríbero 162 bol-as leña, 159 cincos vacunos, 287 id. lanares, 0 @ acho, 2050 idata.

E. Sardo 90 carradas leña, 600 fanegas carbón.

Día 26.

B. Quijano 400 fanegas carbón.

Día 27.

J. Daramp 320 @ lana.

Día 28.

B. Quijano 600 fanegas carbón, 5 cuarteles, rollos vino, 1 id. caña, 1 barrica azúcar, 6 baldes, 6 cajones fideos, 6 bolsas harina, 15 id. galleta, 2 cajones pasas, 1 rollo tabaco, 1 bolsa nueces, 150 fanegas cal.

E. Sardo, 150 fanegas cal, 6 tercios yerba, 6 barricas id., 300 fanegas carbón, 10 carraditas leña.

MARÍTIMA.

Entrada de Buques.

Día 26.

Peylebot arjentino Pizano de 9 toneladas procedente de Guatiquaychú en lastre.

Día 27.

Peylebot nacional San Miguel, de 10 toneladas patron Juao Corretin procedente del Salto de vacío

Día 28.

Vapor oriental Villa del Salte, procedente de Montevideo con pasajeros y encomiendas a Alvarez y Felipe.

Salidas de Buques.

Día 27.

Vapor nacional Rio de la Plata, con destino a Montevideo con carga y pasajeros por Alvarez y Felipe.

Día 28.

Góleta arjentina Cloría, de 30 toneladas con destino a Montevideo con carbón por B. Quijano.

Peylebot arjentino Antonito, de 25 toneladas con destino a Montevideo con carbón y leña por E. Sardo.

Peylebot nacional San Miguel, de 10 toneladas con destino al Salto con cargamento de cal por E. Sardo.

AVISOS.

AVISO.

Gefatura Política y de Policía.

La reunión que debió tener lugar en esta Gefatura, con el objeto de combinar el medio de colocar acciones del Ferro-caril Central del Uruguay se ha dejado para el Domingo 2 del entrante mes & las dos de la tarde, esperando el infractor que las personas & quienes se haya invitado con tal objeto, así como las que no lo hayan sido se dignarán concorrir a dicha reunión.

Paisandú, Noviembre 26 de 1866.

VENTURA TORRENS.

Aviso Judicial.

El abulto español D. Joaquín Camino, previo los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Remate a Oficio en todo el territorio del Estado.

Lo que haga saber de mandato del Señor Juez L. de Comercio.

Montevideo, Noviembre 17 de 1866.

Feliz de Lizarza,
Escríbanos público y de Comercio.

AVISO.

Desde el 1º. de Diciembre quedará establecida en esta ciudad una casa de Romate y Comisiones calle 8 de Octubre N° 70, que jurará bajo la razón de Wellay Cottino. Se recibirán en la clave de comisiones, tanto de compra & como de ventas.

Hay que vender por mayor infinitud de artículos de tienda y almacén, recibidos por cuenta de las principales casas introductorias de Montevideo y Buenos Aires y entre los tantos efectos se ha recibido un lindísimo surtido de alfombras propias para la Iglesia que se darán á precio sumamente económico.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.

El fotógrafo que subscribe avisa al público que ya está un poco mejorado de sus heridas, conseguiendo se halla en estado de empezar de nuevo sus trabajos.

Agradeció así mismo á las numerosas personas que le han dignado manifestar sus simpatías, después de la tentativa de asesinato, de la cual ha sido víctima el jueves dia 15.

Aprovecha esta oportunidad para manifestar mi agradecimiento á todos mis amigos y espero seguirá favoreciéndome con los trabajos de mi arte que haré como hasta hoy con esmero y premilid.

P. Bonthonox.

AVISO AL PÚBLICO.

Teniendo que remitir á la Agencia general del Correo de Ultramar, la lista de los suscriptores, á las varias partes de dicho periódico, he de estimar á las personas que deseen suscribirse, lo hagan hasta el 10 de Diciembre próximo, como también, estimaré de los que están suscritos y no deseen continuar en el año próximo, me lo avisen para de este modo no sufrir retardo en la primera demora que me haga la Agencia General, ni ser recargado en los portes de la Administración de Correos.

El Ajente—Benjamín Quijano.

AVISO.

A los aficionados á la lectura.

En la casa de D. Benjamín Quijano se ha recibido el siguiente surtido de libros históricos:

- 6 Diccionarios Españoles, 1 Tomo.
- 9 id. id., con suplemento.
- 1 Tapia, Federico Novísimo, 6 Tomos.
- 12 Vuelta del Príncipe, 1 Tomo.
- 14 Maestro Catalán, 1 Tomo.
- 1 Historia de España, 5 Tomos.
- 12 Nuevo Robinson, 1 Tomo.
- 3 Obras de Figuer, Larra, 2 Tomos.
- 12 Baños de los Nudos.
- 1 Manual de Herrión, 1 Tomo.
- 1 Gargüera Esp.-Alem., 3 Tomos.
- 10 Quijotes (con ilustraciones), 2 Tomos.
- 16 Corazones con Leamus, 1 Tomo.
- 10 Historias de Italia id., 2 Tomos.
- 10 id. Portugal id., 1 Tomo.
- 10 id. Grecia id., 3 Tomos.
- 6 id. Francia id., 6 Tomos.
- 4 id. Los Papas id., 2 Tomos.
- 10 id. Rusia id., 2 Tomos.
- 10 id. Inglaterra id., 3 Tomos.
- 13 Moscú Podú id., 1 Tomo.
- 10 Guy-Massing (el astrólogo) 2 Tomos.
- 12 Historia de la cristiada, 1 Tomo.

Se venderán á precios medianos.

Tienda Mercería

y almacén por mayor y menor

DEL MIRNAQUE ORIENTAL.

Se proveen al público y en particular á los favorecedores de este establecimiento que mostrando en él un servido completo en los ramos arriba indicados. Así como en el ramo de perfumería artículos los más selectos. Las madres de familia que quieran vestir con elegancia á sus hijos, asoden a este establecimiento que quedará satisfechos.

nº 7-8.

AL COMERCIO.

La sociedad que existía entre los Señores Pereira y Kemley en la casa de Romate y Comisiones, quedó disuelta por mutuo convenio, desde el 1º del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el Señor D. Abelardo Pereira.

Paisandú, Noviembre 14 de 1866.

Abelardo Pereira—Carlos Kemley.

SE VENDE.

Se vende un terreno en la calle Montevideo compuesto de 25 varas de frente por 49 y 50 de fondo, y otro terreno mas en la calle del Uruguay de 23 á 24 de frente por 35 de fondo. Para tratar verse con D. Miguel Horta.

CONSTANCIO SALTERI.

Por este tercer aviso invita á los que aun tengan cuentas que arreglar con él se sirvan acercarse para verificarlo en el precio de término de ocho días a costar desde hoy.

La circunstancia de ausentarse del país para fines de esta uña le hace esperar que los aludidos la tomarán en consideración y querrá atenderlo en lo que por tercera vez solicite.

Paisandú, Noviembre 8 de 1866.

Constancio Salteri

Profesor de Medicina y Cirugía.

El Doctor Rivero, recientemente establecido en esta Ciudad, en la calle "18 de Julio" N° 229, casa conocida por la de la Señora Da. Manuela Merote de Raúl, en la plazo principal, ofrece al público su práctica profesional, y á los pobres de solemnidad su consultorio gratis desde las 8 hasta la 7 de la mañana.

Profesor de Música vocal e instrumental y de Idiomas, Frances e Italiano.

Tedoro E. del Rivero, recientemente llegado á esta Ciudad, avisa al público que dará lecciones en casa particular y en la que habita, calle "18 de Julio" N° 229. (conocida por la de la Sra. Da. Manuela Merote de Raúl, en la plazo principal.)

o.67-80.

Aviso de la Comisión de Escuelas.

La Escuela pública de niñas de la 2ª Sección (Plaza Nueva) al cargo de D. Forgiarini Martínez, está instalada, y recibe alumnas desde el lunes 5 del corriente.

Se roga á los padres de familia no omitan de hacer ingresar á sus hijas, que se reciben, sin trámite alguno, desde la edad de cinco años.

Las niñas de padres no pudientes reciben todos los útiles de enseñanza.

Paisandú, Noviembre 5 de 1866.

Esteban Sardo—Coyetano Alvaraz.

15p.-5. 66.

Movimiento de Vapores



Nueva Compañía Sabellá
DE NAVEGACIÓN A VAPOR.

VAPOR ORIENTAL

RIO DE LA PLATA.

Desde el Domingo 18 del corriente tomó su antigua carrera.

Saliendo de este puerto para el Salto los Domingos & las seis de la mañana y pasará para Montevideo todos los martes & las doce del día.

Vapor Oriental

VILLA DEL SALTO.

Saldrá para el Salto todos los miércoles & las seis de la mañana y regresará para Montevideo y puertos intermedios todos los viernes & las doce del día.

Teatro.

GRAN FUNCIÓN EXTRAORDINARIA

(Libre de abono de la temporada.)

Para el Sábado 1º de Diciembre de 1866.

Dedicada como un recuerdo de amistad y consideración á los distinguidos señores D. Luis, D. Pedro, D. Coyetano, D. Emilio Alvaraz, D. Ambrosio Castagnes y á las distinguidas señoras y señoritas de Paysandú.

BENEFICIO Y DESPEDIDA

DR.

PIANISTA BRASILEÑO JOURNAL DE BALLETAS

BANCO MAUÁ & C°

Presentamos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposición es la siguiente:

En efectivo presente

Saldos a nuestro favor....	18 00 anual
id contra nosotros....	10 00 id
Depósitos a plazo fijo, 1 mes 9 00 anual	
id id dos meses 10 00 id	

y así sucesivamente.

Paysandú, Noviembre 1º de 1866.

p. p. Mauá y Cia.

H. J. S. Good.

BANCO COMERCIAL
DE PAYSANDÚ.

Mes de Noviembre de 1866.

INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICIÓN.

Cuentas corrientes—

Saldos contra El Banco....	10 00 si el id
A favor....	18 id id

Depósitos y descuentos—Convenional.
E. de las Carreras—Gerente.

Noticias.

The board of immigration here appointed the editor of this paper agent and correspondent in this town, in consequence of which parties desiring labourers journeys, mechanics or servants will please apply at this office, so that their orders may be remitted without delay to the capital.

LA BIENHECHORA
DEL PLATA

COMPAGNA GENERAL

De seguros mutuos sobre la vida

Gros ojo de ahorro sobre título de crédito público al 6 0% consolidado para la creación de capitales, juntas, pensiones, viudezas y reses.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional del 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantù.

Junta Directiva:

Dr. D. Bartolomé	Presidente.
Antonio Lamb	Vocal.
Antonio Uchos	"
Pedro Sotterhoff	"
José Martínez de Her	"

Junta de Vigilancia:

Dr. Jorge Tempor	"
Ambroise P. Léon	"
François Alcedo	"
Enrique Peñar	"
Antonio Cambaceres	"

Director General

Dr. D. Francisco J. Moreno.	
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay	
Br. D. Jorge Perey.	

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—BUENOS AIRES.

Sede de la Compañía el 1º de Mayo al Seminario 22 pasos de ejercito.

Capital suscrito—Ps. Ftes. 1,810,719.75

Número de polizas—1,535

Títulos comprados—Ps. Pt. 328,756.84

Sub-Director en Paysandú

CARLOS KEMPSKY.

Calle 18 de Julio, número 104.

Guillermo Sterling

PROFESOR DE IDIOMAS

Se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés, francés, latín y griego. Las personas que lo precisan se servirán acudir a la escuela pública de varones.

AVISO AL PÚBLICO.

La administración de este periódico en vista de las molestias continuas que causa la cobranza de los avisos, comunicados y carteles de teatro ha determinado observar la misma regla que han adoptado los demás colegas de Montevideo y Buenos Aires, cobrando avisos comunicados y carteles de teatro, al costado, lo que se previene con anticipación para comodidad de los interesados.

NUEVO MANUAL

DE

HIDROPATHIA

o Método fácil y natural

DE CURAR LAS ENFERMEDADES

Con sudores, agua fría, régimen, aire y ejercicio.

SEGUN LA PRÁCTICA

DE Mr. V. PINESNITS,

en Greatemburg.

Arreglado y compuesto según las experiencias prácticas en el país por su autor; aumentado con observaciones, notas y extractos de las mejores autoridades y medicinas de Europa y América, con abundantes explicaciones, á fin de que llegue al alcance de todas las clases de la sociedad.

En la mayor parte de los pueblos y ciudades de la República, se ven administrar medicamentos, yerbas de todas clases, Le Roy, el Pugladio, la homeopatía etc., etc., por manos de legos e ignorantes, que no duden de ocasión de bártimes de grano, que la humanidad ve, y siguiendo la falta de hombres científicos en compañía, y también por la falta de un simple natural y sencillo sistema.

Hoy ya en los Departamentos del Barazón y Maldonado, en los Pueblos S. n. Carlos y Roche, en donde el autor ha tenido ocasión de administrar el sistema hidropatológico (por sí mismo) y los exelentes resultados que en los citados Departamentos han obtenido. Hoy nos recordamos abandonar los tratamientos médicos, las yerbas, Le Roy, Pugladio, homeopatía etc., etc., y checar en el más todo fácil y natural de curar las enfermedades con los poderosos elementos. Estos son los que dan salud, robustez, fecundidad y vida a todo, lo que crece en el Universo, estos son los remedios mejores, más seguros y menos peligrosos para poderlos manejar cada uno en su casa, desde que sigue las reglas del sistema escrito según las enfermedades.

El agua y aire da salud, y el agua y aire la conservan.

Se hallará en venta en casa de Vogüero y Patricios.

CARRERA

de Paysandú a Tacuarembo

TOCANDO EN:

San Francisco.—Puntas de San Francisco.—Puntas de Bolívar.—Puntas de Nacaratu.—Puntas de Guayabos.—Pahnur del Arroyo Grande.—Estancia de los Merinos.—Puntas de Juan Tomás.—Puntas de Tia Tucura.—Salispuedes Grande.—Arroyo Malo.—Quebrada.—Batoí y Tranquera.

LA SOCIEDAD

MENSAGERÍAS DE PAYSANDÚ

Ha establecido desde estas fechas una diligencia que seguirá el siguiente itinerario:

Saldos de Paysandú:

Los días 1, 11 y 21 de cada mes, á las 3 de la mañana.

Saldos de Tacuarembo:

Los días 6, 16 y 26 de cada mes, á las 7 de la mañana.

TARIFA DE PASAJES.

De Paysandú 14 pesos, y para los puntos intermedios según punto arribo.

Otro á por diario, plato 1 por cresto, papel 1 por ciento.

Escometas hasta la 20 libras 1 peso con 20 centavos por cada 1/4 que excede de este peso 6 centavos.

Para más permanentes, occurrerá á las agencias; en Paysandú Francisco Siciliano, Avenida Tomás y Quieto, y en Tacuarembo Juan B. Oliva.

Paysandú, Octubre 6 de 1866.

El Director de la Sociedad.

Francisco Siniestri.

Almanaque

DE PAYSANDÚ.

Las personas que precisan y muy principalmente las casas de comercio, deben aprovechar á mandar sus avisos para esta publicación destinada á circular todo el año en la ciudad y campaña y partes del exterior. Ya se imprime el primer pliego y se espera acabar pronto. Precio de las publicaciones 4 pesos por página y un peso por aviso.

Libros.

Es con gran agrado recibirse la con popular como interesante obra *Los Miserables*, dividida en 2 tomos (6 vols.). *Los Pedestrianos*, ó estrenos de la vida privada, bajo la dirección de Russo, en 3 tomos. S. 2º mayor, 1. Leyendas inglesas. *El Gaucho*, un volumen 2º mayor. *Las Vísperas Misioneras* ó *Los Vengadores de Italia*, un volumen en folio...

Almanaque.

En casa de Dr. Juan Lirey, frente á la Sisterra Alemana, hay Almanaque de los pueblos, del cultivador, de los señores, del pueblo y el gran atuendio del Siglo, que se venden por menudos ó por docenas.

También hay Códigos de Comercio y La Revisión de 1865 ó La Hecatombe de Quintos.

Los interesados en comprar pueden dirigir á cualquiera hora del día.

Calle 8 de Octubre N.º 54 y 56.

INICIADORES
DE PAYSANDÚ

En vigencia desde el 1º de Noviembre de 1866.

Viajearán incesantemente de la plaza al puerto y vice-versa

Á un real por persona.

HORAS DE SALIDA:

DE LA PLATA

6 ½ de la mañana.
8 ½ de la mañana.
10 ½ de la mañana.
12 ½ del dia.
3 de la tarde.
6 de la tarde.

DE PUERTO

7 ½ de la mañana.
9 ½ de la mañana.
10 ½ de la mañana.
1 ½ de la tarde.
4 de la tarde.
8 ½ de la tarde.
7 de la tarde.

Recibirán pasajeros en los puntos de partida y en todo el tránsito á los que estén munidos de sus boletos así como también á los que no los tengan pagando 2 reales por su acento. Los pasajeros que lleven equipaje que exceda de ½ @ pagarán 5 reales.

NOTA.

Para facilitar á los transeuntes que no les suelta su boleto se han puesto en venta, en la barbería de D. Pedro Pulido, en la tienda de D. Tomás de la Torre, en el Hotel de Franja, en el Hotel del Sol, en la cigarrería de la Esperanza calle 8 de Octubre, y en el puerto donde parará el omnibus.

Para más permanentes ocurrirán á la Agencia de Alvarez y Feijón, Gerencia de la empresa.

Paysandú, Octubre 31 de 1866.

Camp for sale.

Parties willing to make a good purchase will find a good opportunity by applying to the Hotel de la Paz, room N.º 4 where the undersigned has instructions to sell one and a quarter estates of good camp, suitable for sheep, with the option of another half acre. The land lies four leagues from the coast of the Uruguay and only nine from the town of Paysandú.

Barraca del Progreso

DE CAYETANO ALVAREZ

En la calle 18 de Julio cerca del puerto, entre las calles Progreso y Paz.

Surtidor general de maderas, artículos de construcción y pueras.

Fijas—esteporeras, remaches—cañas y plomo.

Bolas.

Caretillas de mano para saladero y sibillines.

Converdes de todas clases, viñagres, pañuelos y demás horrijos.

Clavos de punta y estados.

Puntas de París.

Alquitrán.

Aceite de linaza.

Ciñel hidráulico.

Fierro galvanizado.

Alambre para cerca de patente, (un kilo entero del peso de dos quintales.)

Dicho comuna.

Tijeras para traqueilar.

Boles para lana, espíllera etc.

Bombas.

c.49-15p.

EL NUEVO

y de 1^a marcha

VAPOR INGLES

RIO PARANÁ.

Carrera desde Montevideo hasta el Río Tacuarembó.

Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Concepción, Paysandú y Concordia.

Agua turbia

Salida del Río Montevideo todos los días á las 6 de la tarde, llegando á Paysandú á las 6 de la noche.

Agua clara

Salida del Río Montevideo los Domingos á las 6 de la mañana y de Paysandú las 12 del día á la una de la tarde.

AGENTE—Francisco Siniestri.

Nota—No se admite á bordo pasajeros sin boleto.

BARRACA

ALVAREZ Y FEIJON.

Calle 18 de Julio n.º 225.

Se compran fones del país, y se reciben á dejar á regalos, en la misma se compran pipas ricas.

TARIFA PARA DEPOSITO.

De frutos del país.

Cuando vacuno recién criado..... 14 centavos.

Id. id. media vaca..... 16 id.

Estebique por 100..... 66 id.

Comino por 100..... 50 id.

Cocina las reses doblas..... 66 id.

Loso en fonda..... 66 id.

Id. en bollo..... 03 id.

Cerde..... 03 id.

Sebo y grasa en pipas cada una..... 70 id.

Id. id. en berriles cada una..... 25 id.

Lo que excede de esta tarifa como de las demás comisiones que le dan á esta Agencia, así como el uso de vapor para la curación de las y guientes enfermedades.

Casa de sanidad.

Reientemente establecida en NUEVA PALMIRA, en combinación con un establecimiento de Buenos Aires de vapor para la curación de las y guientes enfermedades:

Reumátismo de todas clases.

Los principios terapéuticos que gobiernan la curación de las enfermedades crónicas en este establecimiento no son nuevos—son bien conocidos. Pero la aplicación práctica de esos principios es enteramente nueva, y las curas están brillantemente bien.

Los enfermos de cualquier enfermedad ó trastorno que acuda á Uruguay se dirigen directamente hasta Nuestra Señora por la tarde, sin esperar más tiempo que pasen diariamente, los precios son sumamente modestos, y el tratamiento de la cena muy económica.

El Propietario.

Calle 18 de Julio.

Comisión Central de Inmigración.

Montevideo, Octubre 15 de 1866.

“La Comisión Central de Inmigración establecida por el Superior Gobierno en la Capital, calle de Colón n.º 73, recibe pedidos de inmigrantes y familias para toda clase de ocupaciones.

“Los pedidos serán satisfechos en oportunidad, con individuos ilegales de Europa y residentes en Montevideo, que ofrecen suficiencia para dar cumplimiento al trabajo que se les propone.

“El pedido será firmado por el solicitante, es decir, por la nacionalidad del trabajador que se necesita, acondicionado de casa y alimento que se le ofrece.

“El pago del pasaje será de cuenta del solicitante, quien autorizará persona que lo testifique en Montevideo, luego de formarse con el inmigrante ó familia que se lo remitirá por esta oficina con ejecución al pedido.”

Lucio Rodríguez,

Gobernante.

Ajencia: en esta Imprenta.

Banco Italiano.

Se previene á los Señores Accionistas que desde el 15 hasta el 30 de Noviembre próximo se cobrará la 4^a cuota de 40 00 ó sean \$ 800, por acción de conformidad con el artículo 9 § 2º de los Estatutos.

Montevideo Octubre 31 de 1866.

F. da Costa Grimararo.